LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, domingo 4 de Junio de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.557

¡Malvados!

Ya temía yo, que la tranquilidad y alegría del pueblo de París se viera perturbada por esos locos ó miserables del anarquismo que con tal de dar expansión á cobardes instintos de fiera felina, no reparan en medios para conseguir su fin, fin cobarde que buscan con alevosía, sin dar la cara casi siempre y valiéndose de las tenebrosidades de la noche ó del convencimiento de la impunidad más canallesca.

Ya sabrá mi lector lo ocurrido; ya se habrá sentido subir al rostro la sangre á impulsos de la indignación que despiertan tamaños vampiros que en su manía de negarlo todo y á nombre de un altruismo vesánico, siembran la muerte y el espanto con el puñal del asesino ó la dinamita del cobarde, sacrificando víctimas inocentes por el prurito de hacer daño y ponerse frente á frente de la sociedad.

Que les han hecho á esos menguados, el joven Rey de España y el respetable Presidente de la república francesa? Porque ese cobarde atentado, ese irracional proceder? Qué finalidad se proponían y se proponen al herir á inocentes y al llevar el luto al seno de honradas familias? Y son á esos desdichados por no darles otro calificativo, los que defienden nuestros redentores de pacotilla invocando el principio de libertad que es principio de equidad y de derecho? Y son á esos crimininales soeces á quienes se quiere considerar como ciudadanos de pueblos cultos?

Ni Dios, ni Rey ni Ley, tiene escrita en su asquerosa bandera esa secta de desaquilibrados y siempre que pueden, ponen en ejecución sus felonías matando, sembrando alarmas y llevando el desconsuelo y la indignación á todas partes. ¿Qué consiguen? Lo que el Tigre: satisfacer un instinto, esconderse como ratoncillos medrosos y libar en los antros de sus madrigueras la satisfacción canina que produce en las fieras el olor á carne y el libamiento de sangre de hermanos y si yo pudiera y en mi consistiera, al lema *ni Dios, ni Rey ni Ley* contestaría con el *similia similitur curantur* á ver que efecto les causaría el recibir lo que dan.

Los asesinos de Mackinley, de Carnot, de la Emperatriz de Austria, de los del Liceo, de los de Cambios Nuevos, de la calle de Fernando, los enemigos de la sociedad, los que todo lo cifran en la mutilación y la muerte del prójimo, han probado una vez más la ferocidad de sus instintos, la dureza de su corazón, la irracionalidad de su cerebro, la bajeza de su alma y la falta de todo rasgo de conciencia ¿puede continuarse así? Pueden vivir en la sociedad libre quienes ejercen de déspotas carniceros en competencia con las Hienas y Chacales? Hemos de depender siempre de los que sin cesar traman el modo y forma de producir víctimas y regar con sangre el suelo que pisan?

Yo doy gracias á Dios por haber salvado las vidas de los dos jefes de Estado y envío á la augusta dama doña Cristina y Real familia mi modesto cuanto cordial pláceme por el resultado del infame atentado y lo doy también en nombre de todos mis lectores que, como yo, habrán sentido lo ocurrido en París como lo sienten todas las almas honradas generosas.

Y al lado de ésto, no ocurre nada. El Rey sigue siendo objeto del entusiasmo del pueblo parisién que unánime protesta contra la villanía anarquista: el Rey de España, ante el peligro que ha corrido, se ha mostrado digno del pueblo que lo aclama por Soberano y el Presidente de la república francesa, compartiendo el peligro, ha sabido cumplir como bueno.

Y en este momento no digo más porque no sabría; tal es la indignación que me domina y la vergüenza que siento al ver en pleno siglo XX como trabajan contra el progreso universal ese puñado de malvados.

LULIO

GREMIO DE Productores de fuerza motriz

Extracto de los acuerdos adoptados en la reunión general ordinaria que celebrose el día 31 del mes anterior.

Dióse cuenta por el señor presidente que lo era el del Fomento, de las gestiones practicadas por el «Gremio» desde la última reunión general siendo sus más importantes las siguientes:

1.° Las relativas al curso y liquidación de las bajas presentadas con motivo de la R. O. de 25 de Abril de 1904.

2.° La resolución de los expedientes.

3.° La manera de conseguir que cese la duplicidad de tributación después de la citada Real orden.

Aceptóse con sentimiento las dimisiones presentadas por don Manuel Laporta y don Francisco Burés de los cargos de presidente y vice-presidente 1.° respectivamente fundadas en el estado delicado de salud; después de tributarles un voto de gracias.

Aprobóse el estado de cuentas comprensivo hasta la fecha.

Procedióse el nombramiento de los expresados cargos que por unanimidad recayeron á favor de los señores don Antonio Planas y Escubós y don Manuel Bonmatí de Cendra.

Y por último acordóse rebajar para el año de 1905 al dos por ciento la cuota que se hallaba señalada al tres por ciento sobre el tipo de contribución sin perjuicio de poder aumentar el uno por ciento restante si así lo exigieran las necesidades del «Gremio».

De Torroella de Montgrí

Atento á cuanto ocurre en esta villa digno de publicidad he de manifestarle que si no ocurre novedad se nos prepara una buena cosecha de todas clases, lo que ha reanimado el espíritu de nuestra juventud, preparándose para celebrar nuestra fiesta mayor de la manera más lucida pósible.

En mi anterior le hablaba de una Sociedad coral organizada por el notable compositor de Sardanas don Pedro Rigau á fin de propagar el canto y música tan decaído en esté Ampurdán; hoy puedo decirle que está preparando una novedad para la fiesta y es el canto de sus sardanas empezando por la tan celebrada *Arch de San Martí*, con letra apropiada á las costumbres de esta tierra con acompañamiento de la no menos notable orquesta *Els Montgrins*, lo que no creo deje de llamar la atención en el país y más desde el momento que movido por la novedad, por el mérito de las sardanas ó por la ejecución de la nombrada orquesta la Sociedad Francesa de Granmofones los ha contratado con escritura pública por tres años para impresionar con preferencia sus discos, lo que contribuirá tambien á su mayor publicidad; pudiendo asegurar que en un granmofon adquirido por don Pedro Rigau hemos tenido ocasión de oir unas sardanas que á no ser porque teniamos el aparato á la vista hubiesemos creido que era la orquesta la que tocaba tanto era su sonoridad y buena impresión.

Por tanto prometiendo como promete

er lucida la fiesta solo deseamos numerosa concurrencia que venga á honrarla.

El Corresponsal.

LOS ALCOHOLEROS

En la Asamblea magna que para protestar de la Ley de Alcoholes se celebró en Barcelona, á la que, además de nutridísimas representaciones de los Gremios de la localidad afectados por dicha Ley, concurrieron importantes Delegaciones de Entidades y Gremios de Toledo, Logroño, Valencia Madrid, Sevilla, Aragón, Lérida, Baleares, Tarragona, Gerona, Alicante, Manresa, Sabadell, Tarrasa, Bañolas, Ripoll, San Feliu de Llobregat, Martorell, Bruch, Masquefa, Igualada, Mataró, etc., etc. interesados también en que se derogue la indicada Ley, resultando en conjunto un importantísimo y enérgico acto de protesta contra tan perjudicial disposició: se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

1.ª Impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la fábrica, con un márgen diferencial, entre el vínico y el industrial, de 35 pesetas el hectólitro de 100.º centesimales; debiendo ser considerado, tal como es, alcohol vínico el de orujo y demás residuos de la vinificación; quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol; y abono del impuesto en toda clase de exportaciones, en la cantidad y forma en que se hagan.

2.ª Supresión del impuesto de consumos.

3.ª Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos del vino, alcohol y derivados, y en general de los productos agrícolas, y

4.ª Prohibición de poder fabricar con primeras materias y productos importados del extrangero.

Reunidos la Comisión organizadora de la indicada Asamblea y los antedichos Delegados, se acordó apurar todos los medios y vias legales para obtener dentro de un brevísimo plazo, cuando menos, la sustitución de la referida Ley por otra basada en la 1.ª de las conclusiones arriba dichas; y de no obstener tal resultado, fué parecer unánime que los afectados por dicha Ley, se verian en la involuntaria y dura necesidad de cerrar respectivamente sus Fábricas y Comercios y darse de baja en la tributación.

Se ruega á todos los afectuados por la referida Ley, se sirvan manifestar su conformidad con las indicadas conclusiones y con el acuerdo antes dicho, y si en el caso de no obtenerse la sustitución de la referida Ley por otra basada en la primera de las conclusiones antedichas, se verian contra su voluntad, en el triste caso de tener que cerrar respectivamente sus Fábricas y Comercios y darse de baja en la tributación; siendo de gran conveniencia el que, su contestación, se sirvan dirigirla á nombre de D. Aureliano Plaza, (Frenería, 1, pral.) Barcelona, antes del dia 5 del corriente més de Junio, á fin de poder tener reunidas y examinadas dichas contestaciones antes del dia 13 del propio més para cuyo dia 13, se ha acordado por la Comisión organizadora y por los expresados Delegados, celebrar en Madrid, una Asamblea magna y definitiva para llevar á la práctica inmediatamente aquellas resoluciones que las circunstancias en la expresada fecha hagan necesarias. Las adhesiones se dirigirán á la Comisión Organizadora de la Asamblea (calla del Marqués de Cubas, núm. 3, Madrid).

A esta asamblea asistirá el presidente del Sindicato de Gerona D. Jaime Martinez Regás.

FERIAS Y FIESTAS

Programa de los festejos para hoy:

A las 11, concierto en las ramblas.

A las 16, becerrada á beneficio de los pobres de la ciudad, en la Plaza de Toros de Santa Eugenia, presidida por señoritas y organizada por jóvenes aficionados residentes en Gerona.

A las 19, sardanas en la plaza del Marqués de Camps.

A las 21, funciones en el Teatro Principal y Centro Moral, velada en el Unión Republicana y bailes en las Odaliscas y Centro Republicano Federalista.

***

Si no se presenta ningun contratiempo esta mañana se celebrará en el paseo central de la Dehesa la carrera de cintas que, por incidentes imprevistos tuvo que suspenderse el viernes por la tarde.

Ayer por la noche debieron llegar los caballos del *Picadero Americano* de Barcelona con destino á los carreristas paisanos.

***

La becerrada benéfica que se celebrará esta tarde en la plaza de Santa Eugenia será presidida por el ex-secretario de este Gobierno civil don Ricardo de Guzmán. Se lidiarán cuatro bravos toretes de la ganadería Subirats de Tortosa. El producto de la recaudación se destinará al socorro de las familias pobres de la localidad. Dado el fin benéfico del espectáculo hémos de creer que se verá muy concurrido nuestro circo taurino, recomendación que hacemos ya que no nos es dable excitar en el sentido de recomendar la índole del espectáculo.

***

En nuestra próxima edición daremos cuenta del baile que ayer, por la noche, dióse en los salones del *Casino Gerundense.*

Tambien daremos cuenta de los espectáculos celebrados en los distintos centros y casinos de esta ciudad, que han contribuido al general esparcimiento.

***

No afluyó ayer á nuestra ciudad inmenso gentío como podía hacer presagiar el pomposo anunciado del programa de que se celebraría extraordinario mercado. Este no pasó de los límites del ordinario. Decididamente podemos asegurar que la comisión organizadora de los festejos esta dejada de la mano de Dios. No dispara que no yerre.

NOTICIAS

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el siguiente telegrama á la Delegación de Hacienda de esta provincia:

«Consultado por este Ministerio á Presidencia Asociación fabricantes Harinas de Barcelona, acerca las condiciones en que podrían ponerse aquí, en Madrid y otros puntos á que afecta crisis agrícola los 100 kilos cebada, manifiesta respecto este extremo que los tenedores de las mismas los ceden de 22'50 á 23,25 pesetas los 100 kilos puestos sobre vagón Barcelona. De esa á Madrid paga portes 33 pesetas tonelada. Respecto salvedo, acerca de su reducción de precios se hicieron indicaciones á dicha casa manifestando que tiene importantes existencias y puesto de acuerdo cederán de 16 á 20 pesetas los 100 kilos, según clase puesto estación ó muelle Barcelona. En cuestión pedido y muestras pueden entenderse los interesados directamente con dicha Asociación».

El eximio poeta catalán D. Juan Maragall ha sido designado Presidente de la fiesta de los juegos florales que se celebrarán en esta ciudad en las próximas ferias y fiestas de San Narciso.

Hemos recibido *El Eco*, periódico mensual, órgano de la Dependencia Mercantil.

El ilustrado catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona Dr. D. Andrés Martínez Vargas ha publicado una pequeña cartilla *Botiquín Escolar* con destino á las escuelas.

Acerca la bondad de tal obra y para conceptuarla como á tal basta fijarse en las palabras que su autor intercala en el prefacio: «Paréceme que este Botiquín debe hallarse en toda institución de enseñanza, cualquiera que sea su categoría, y que deben estar familiarizados con su manejo los profesores y los alumnos superiores. Por el hecho de hallarse reunidos durante varias horas del dia, cierto número de alumnos dotados de diversa resistencia, de una naturaleza propensa á desarreglos é inquieta, porqué el crecimiento lleva consigo la tendencia á la movilidad, es punto menos que imposible impedir que en las horas de recreo ó en las excursiones, se den caidas, golpes, encontrones ó sufren trastornos de la salud, que pueden requerir una asistencia inmediata».

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Los aguardientes y licores que en lo sucesivo no tengan colocado en sus envases los precintos de que trata la real orden de 18 de Febrero último, incurrirán los expendedores en multa, por considerarlos como de procedencia fraudulenta.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que á continuación se relacionan pasen á servir los destinos que á cada uno se les señale, correspondiendo á las plazas de esta provincia:

El comandante don José Armengol Vidal, ascendido, de la caja de Recluta de Gerona, á excedente en la cuarta Región. Los capitanes, don Jesús Macía Oltra, del Regimiento de Asia, al de San Quintín; don Manuel Telo García, ascendido del Regimiento de Asia, á la Zona de Gerona; don Francisco Liñan Piñol, de la reserva de Teruel, á la caja de Recluta de Gerona. Los primeros tenientes, don Cándido Sala Noguera, del Regimiento de Asia á Cazadores de Figueras; don Angel Gonzalez Galindo, de supernumerario sin sueldo á Cazadores de Alba de Tormes; don Cayetano Freixa Comas, de supernumerario sin sueldo á Cazadores de Alba de Tormes. El segundo teniente don Angel de Segura Serrano, de Cazadores de Figueras al Regimiento Infantería de Asia. El primer teniente (E. R.) don Enrique Arbalí Borja, de la Zona de Gerona á la misma, en situación de reserva.

En la madrugada de ayer falleció en La Bisbal el escribano de aquel Juzgado de 1.ª instancia don Francisco de P. Vicens, persona muy apreciada en aquella villa por sus relevantes condiciones de honradéz. (E. P. D.).

Ha fallecido en esta ciudad, despues de rápida y terrible enfermedad, nuestro particular amigo don Joaquin Soler y Soler, persona que á su tenacidad y espíritu emprendedor para el trabajo, unía bellas cualidades de afabilidad y honradéz.

A su atribulada familia enviámos nuestro pésame.

Por discrepancias surgidas entre algunos comerciantes de la calle de Abeuradors se han suprimido los tres focos de arco voltaico que alumbraba la dicha calle costeados por los mentados industriales.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

La Misión comercial de viajantes españoles á las Repúblicas del Plata ha prorrogado la fecha de admisión de adhesiones y muestrarios hasta el dia 30 de Junio y la de salida de la expedición á América para el dia 3 de Agosto próximo.

La Misión ha establecido sus oficinas en la calle Ausias March, número 3, principal, segundo. (Barcelona).

La Federación Agrícola Catalana-Balear celebrará el dia 6 del actual, á las diez de la mañana, en el Instituto Agrícola de San Isidro, una sesión, en la

que se tratará de los siguientes asuntos:

a) Comunicaciones de la Unión Agraria Española y de las Cámaras Agrícolas Oficiales del Ampurdán y de Montblanch y su cuenca.

b) Conveniencia de que se establezca el seguro contra las granizadas, bajo el plan que expondrá don José Zulueta.

c) Asuntos que propongan los señores delegados que asistan al Congreso de Cervera (11 y 12 del actual,) en nombre del Sindicato.

Han sido aprobadas las propuestas para la provisión curatos en la forma siguiente:

Curatos de segundr ascenso.—Para el de S. Ciprián de Vilalta, á don José Sala y Corderch.

Curatos de primer escensor.—Para el de Navata. á don Jaime Bosch y Oliver; para el de San Privat de Bas, á don Rafael Saejos y Tubert.

Curatos de entrada.—Para el de La Cot, á don Luis Burch y Solanich: para el de Montrás, á don Juan Bach y Surroca; para el de Orsaviña, á don Isidro Triadú y Barri, para el de Palausator; á don Ramón Ribas Girval; para el de San Jordi Desvalls, á don Narciso Ribot y Salliure; para el de San Miguel de Fluviá, á don Joaquín Clotas y Vidal.

Curatos rurales de primera clase.—Para el de La Esparra, á don Luias Besalú y Salvatella; para el de San Acisclo de Colltort, don Ramón Pujol y Brusi; para el de Fonclora, á don Luis Calvet y Coscons; para el de Ramio, á don Juan Font y Atola, y para el de Santo Tomas do Fluvía á don José Cortas y Pernal.

Se nos ruega la inserción:

«Se pone en conocimiento del público que esta mañana, á las 9 y media continuará la carrera de cintas suspendida anteayer, teniendo entrada libre en la misma cuantas personas la adquirieron pudiendo ocupar sus respectivas localidades los poseedores de las mismas.

Quedan en libertad de tomar parte en la carrera todos los carreristas inscritos y sorteados. *La Comisión.*»

Ayer por la noche las sociedades corales de esta ciudad celebraron un festival en la Rambla, acompañándoles la música del Regimiento de San Quintín, interpretando varias composiciones selectas que fueron del agrado del público.

La rambla engalanada con farolillos, vióse en extremo concurrida.

El número 4981 premiado con 1500 pesetas ha correspondido á la afortunada Administración número 2 de la calle de Ciudadanos.

—Se ha dispuesto que la real orden de 13 de Febrero último (D. O. número 36), para la próxima convocatoria en las academias militares, se entienda rectificada en el sentido de que las supresiones que figuran en la página 451, relativas á teoremas de máximos y mínimos, y á problemas sobre áreas de Geometria, comprenden los parrafos 436 á 464 en vez de 435 y 442, como por error meterial se consignó en dicha soberana disposición.

Se han efectuado de Bruselas concluyentes experimentos con los aparatos ideados por el célebre electricistas Sr. Guarini para señalar á los bomberos los casos de incendio por medio de la telegrafía sin alambres.

La idea amplia las facultades del notable avisador de incendios «FENIX» cuyo timbre avizador se substituye por un trasmisor automático de la telegrafía sin hilos, accionado, per el termómetro de contactos de tal suerte, que cuando la temperatura alcanza con grado determinado se cierra el circuito, en el cual va intercalado un electro-imán que dispara un aparato de relojería provisto de una rueda de trasmisión que por medio de los signos del alfabeto Morse, trasmite á la estación receptora las señas del lugar del siniestro.

La afenidad de ideas dor hecho que se establecieran cordiales relaciones entre los Sres. Guarini y Vila Forus be que cada uno procura dar publicidad á las concepciones del amigo en justa reciprocidad.

Tiro de Pichón

En el campo de Marte de la Dehesa efectuóse ayer por la tarde el concurso de tiro de pichón. Tomaron parte treinta tiradores, disputándose cada uno de ellos, á pacto, dos pichones.

Formaban el jurado los cabos de Somatén don Pompeyo de Quintana, don Esteban Sabater y don José Torrent, actuando de juez de campo el concesionario de este Ayuntamiento don Valero Leal.

Alrededor del campo de tiro aglomerose numerosa concurrencia.

Diéronse suelta á unos ochenta pichones. En la orden de los disparos se notaba mucha confusión dando motivo á no pocos incidentes.

Disputárose, por sorteo, el primer premio (medalla de oro) don José María Pérez Xifra y don Juan Trías, correspondiendo la suerte á este último, concediéndose el segundo premio (medalla de plata) al señor Pérez Xifra. El tercer premio (medalla de bronce) fué concedido, después de sorteo con otro tirador, á don José Dalmau Carles.

La fiesta terminó á las siete y media de la tarde.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Alfonso XIII en París

En la Comedia Francesa

Madrid 3, á las 4.

París.—El Rey de España comió en su alojamiento.

Despues se fué á la función de gala en la Comedia Francesa.

En el vestíbulo fué saludado por el administrador M. Clarelie y el ministro de Instrucción Pública.

Al aparecer el rey con el presidente de la República en el palco la orquesta tocó la marcha Real y la Marsellesa.

El autor del atentado

París.—En la prefectura de policía se asegura que el autor del atentado contra el Rey de España es un jóven, natural de Barcelona, llamado Alejandro Ferreras, de 25 años, que tiene una quemadura en la mano derecha.

Las señas de Ferreras han sido mandadas á todos los comisarios de policía de Francia.

La revista militar

París.—La revista militar en Vincennes, ha estado concurridísima, favorecida por el dia espléndido.

Han asistido todos los ministros, los embajadores con los agregados militares, y funcionarios superiores.

El Rey de España montaba el caballo «Saint-Cyr» que le regalaron ayer.

El Presidente de la República y el ministro de la Guerra han pasado la revista en carruaje.

Las tropas del campo atrincherado de París formaban en divisiones con la brigada colonial.

Las músicas tocaban la Marsellesa y la Marcha Real española al pasar los dos jefes de Estado, saludados con salvas de artillería.

Pasada la revista, el Rey y M. Loubet, con el séquito se colocaron en la tribuna oficial desde donde han presenciado el desfile, brillantísimo como siempre.

El Rey aplaudió el avance de la caballería en masa, á galope.

Lo que dice Besada

El ministro de la Gobernación, interrogado acerca del asunto del atentado, manifestó que el detenido en París, Ferraz, no es anarquista ni catalna.

Alegó que tiene la convicción de que no es español el autor del atentado.

Afirmo que el Gobierno no tiene noticia de que en estos días haya salido ningun anarquista de España.

Interrogado acerca del petardo de Barcelona, le quitó importancia, diciendeque se trataba de un cohete con que jugaban varios niños.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 2 de Junio de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		78'20
5 por 100 amortizable		98'10
Acciones del F. C. Norte		45'90
Id del F. C. de M. Z. A.		76'45
Id Orense		24'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas		104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes		57'62
Id. 2½ por 100 Francias		99'75
Id. Municipales 5 %		32'25
PARIS	Exterior	91'40
	Nortes	165,00
	Alicante	275'00
Francos		32'25

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior		78'17
Orenses		46'15
Nortes		76'50
Alicantes		25'00
Francos		32'25
PARIS	Exterior	91'40
	Nortes	166'00
	Alicantes	275'00

MADRID

Interior	78'20

Plaza de Toros

Domingo 4 de Junio

Gran becerrada benéfica á favor de los pobres de la localidad, en la que se lidiarán y matarán á estoque si el tiempo no lo impide

4 BRAVOS TORETES

A las 4 en punto.

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Lunes, día 5.—Vista de un incidente de recusación de los Jueces instructor y municipal de Santa Coloma de Farnés. Acusadores: abogado, señor Quintana (P); procurador, señor Ordeig. Recusantes: abogado, señor Masó; procurador, señor Masó.

Martes, día 6.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que, por robo se sigue contra Juan Rosés Giró. Abogado defensor, señor Ibran; procurador, señor Batlle.

Miercoles, día 7.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que, por tentativa de violación se sigue contra José Juncá Planas. Abogado defensor, señor Quintana (A); procurador, señor Vila.

Jueves, día 8—Juicio Oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por hurto se sigue contra Angel Madorral Gonzalez. Abogado defensor, señor Quintana (A); procurador, señor Adroher.

Viernes, día 9.— Juicio Oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por lesiones se sigue contra Francisco José Prat Padrosa. Abogado defensor, señor Gispert; procurador, señor Ferrer.

Sàbado, día 10.—Vista de un incidente de apelación contra un auto no dando lugar á un procesamiento dictado por el juez de Olot en causa por estupro. Apelantes; abogado, señor Catalá, procurador, señor Plana.

PRIMERAS MATERIAS
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Liquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.=Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch, Progreso, 20.**



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

C. FONTBARNAT
CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del **Progreso, número 4, principal** (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

GRANULADOS MIRALLES
Y
demás productos farmaceuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

25.000 pesetas
Aviso al público

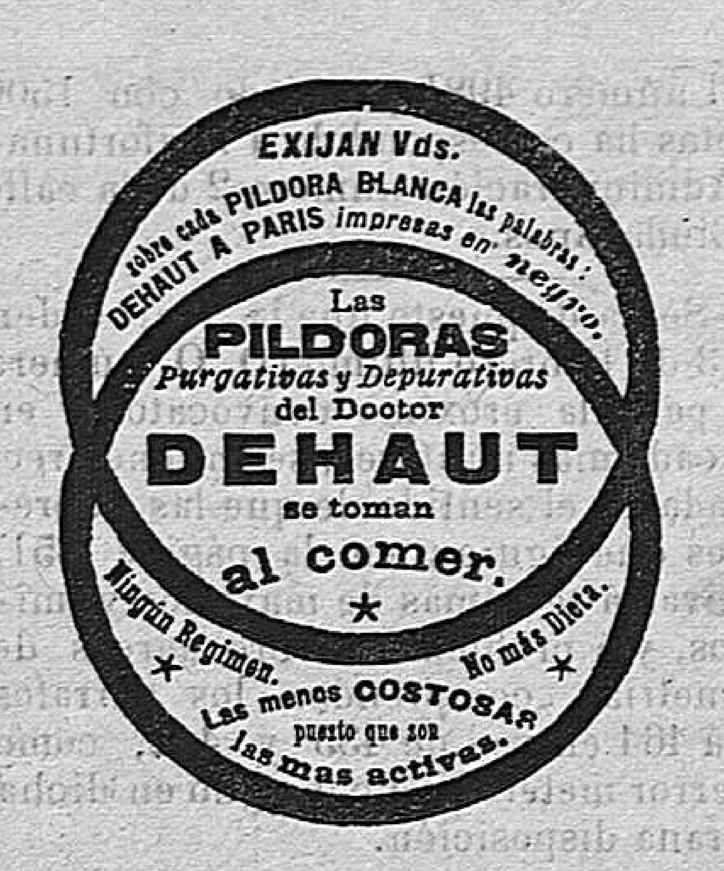
A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitatión que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.



¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??
Usad el EANOFELE
Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1,*
Se encuentra en todas las buenas farmacia

Enfermedades del pecho



Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes etc.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

Anuncios particulares

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

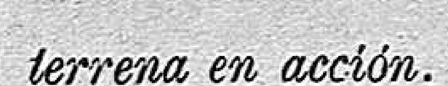
Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Reformas Sociales



Discurso leido por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebraba el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

Contra los caprichos del azar, contra las veleidades de la fortuna, contra las desdichas y los achaques inmerecidos, no hay, sobre todo para los humildes, otro escudo que la previsión, que no sólo alcanza á la vida del individuo, sino que trasciende de la tumba y se dilata por la familia. Con el seguro, el hombre resulta más dueño de sí mismo, y á los que invocan la libertad contra el seguro obligatorio debemos observarles que nada acreciente la autonomía personal como el sustraerla á las preocupaciones de los riesgos, á la angustiosa y enervante incertidumbre del porvenir. Precaver el daño hasta donde sea posible y resarcirlo en cuanto fuere dable, es revocar las caprichosas é injustas sentencias de la fatalidad, y combatiéndola, casi resulta el Estado una *providencia terrena en acción.*

Aceptado comúnmente que el Poder público debe promover con su estímulo, asistir de su consejo, organizar con sus elementos administrativos la previsión, y aun llegando no pocos economistas á disculpar las cooperaciones del crédito y la garantía de interés del Estado en la obra de las instrucciones aseguradoras, nace la divergencia cuando se trata de asentar sobre un principio jurídico la obligación del seguro. Para mí la conservación social y el espiritu cristiano bastan á justificar la imposición del mismo; por otra parte, como el Estado en sus diversas organizacines no puede, sin impiedad que subleva los más nobles sentimientos humanos, abandonar la *invalidez* y la *indigencia*, resulta que, aun considerado el asunto desde el punto de vista económico, la indiferencia, la abstención oficial, son de todo punto injustificables y onerosos.

Me faltaria tiempo y espacio para refutar impugnaciones de que es blanco el seguro obligatorio, muchas de ellas nacidas de que, aun entre gentes que blasonan de cultas, seguro obligatorio implica la atribución al Erario del pago íntegro de todas las pensiones; *¡una especie de carga de justicia ó lista civil del proletariado!*

En ocasión análoga á la presente, disertando ante vosotros uno de mis ilustres predecesores, recelaba que, al atribuir al Estado la organización y garantía del seguro, se enervase la actividad, privada instrumento insustituible de todo progreso. Con notoria buena fe reconocía el Sr. Puigcerver, sin embargo, que entre los adversarios de las intervenciones del Estado en el regimen del trabajo figuran muchos que demandan y aprovechan su tutela en beneficio de sus fábricas ó sus campos. Análoga sinceridad reveló encomiando la eficacia del seguro, no discutiendo el aserto de que, si se deja á los patronos en libertad, acaso falseen el principio. Proclamaba, en fin, que la ley es un gran despertador de los sentimientos morales dormidos; que el seguro obligatorio, como la enseñanza obligatoria, fortifican y ennoblecen la personalidad humana; que las cuotas pagadas por el obrero asegurado constituyen depósitos sacratísimos, dignos de guardarse en un arca santa; que es indeclinable en el Poder público la obligación de valer por la seguridad de los gobernados; que, principalmente, en provecho de las clases populares se realiza el progreso, y que á esta obra progresiva ha de contribuir de modo perseverante al Estado moderno.

Se admite todo eso; pero tales concesiones y otras análogas quedan desvirtuadas por el asentimiento prestado á la clara distinción entre la *moral y el derecho*, con sus rigidas representaciones geométricas de *los dos círculos concéntricos*. «La previsión es un deber moral y una exigencia jurídica. . Los sentimientos humanitarios que estimulan los actos benéficos son extraños al derecho... El seguro obligatorio no responde á ninguna teoria jurídica, sino á una aspiración social..»

Quizá problema alguno jurídico aparezca hoy más difícil y complejo para quien razone atendiéndose á tradicionales enseñanzas que el de la imputación de la responsabilidad y consiguiente resarcimiento de los daños causados, cuando no aparece acreditada la culpa por actos ú omisiones concretamente justificables. No por razones éticas ni aun por exigencias de la de solidaridad en el consorcio humano, sino por motivos estrictamente jurídicos, quien por sí mismo no se causa daño evitable ó se infiere perjuicio presumible tiene acción para exigir que el daño se repare y el perjuicio se indemnice, con la sola excepción de aquellos actos resultan-

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curaciou si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cá'culos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexícal, cngestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas grat s personalment y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro eurativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal fa ultivo con esclarecidos especialistas en cala ramo de la cieucia médica y con los más modernos adeluntos de idtrumental para la exploración de todas l s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaoiones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funesjas, pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para afacar toda do encia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó àubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgenc a, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdadcramente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las aoreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERaL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos in1 formes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Is diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MAoDRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Vèndense en Zeragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiasatrálgico: **cura** el 98 por 100 de losenfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demas medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca vómitos, la indigestión. las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorina, anemia y cloro sensio dispepcia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir SaiZ de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Ruropa y AmSrica.

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía à la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

CABELLOS CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cía.** Barcelona

LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La anemia ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tanta quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grajeas Restauradoras Divi**.

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el color pálido la fatiga, palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, quebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia**.

Curan el flujo blanco y corriente los desarreglos menstruales.
Indispensable á las jóvenes en el período de pubertad.
Medicación agradable, inofensiva y de excelentes resultados.
Precio del frasco 2 pesetas.
Farmacia del autor, Carders, 3, frente á la Capilla Marcús, Barcelona.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla



BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la análisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MARTI